

44 PERSONALIDADES POLITICAS Y SOCIALES OPINAN:

La Oposición se mira al espejo

● *La pregunta única: señale los aspectos positivos y negativos de la oposición, durante los últimos cuatro años.*

La concentración del Parque O'Higgins —el pasado 19 de noviembre— junto a la huelga general del 7 de octubre, han sido los hechos políticos más importantes logrados por las fuerzas opositoras en el transcurso de este año. Un año difícil; en el que algunos dieron por cancelada la movilización social, se iniciaron rediseños de estrategias de confrontación con el Régimen y que terminará —todo lo indica— sin que el conjunto de la oposición pueda contar con una conducción centralizada —a lo menos en torno a algunos elementos básicos de carácter político—, que permita enfrentar el calendario institucional de la Dictadura.

La más masiva de las jornadas emprendidas desde el campo opositor —como fue el Parque— reunió en un mismo espacio físico a las fuerzas que postulan las distintas estrategias y tácticas. ¿Qué hizo posible eso?; la respuesta surge fácil: una convocatoria surgida desde las fuerzas sociales —expresadas en la Asamblea de la Civilidad—, sin exclusiones. Y el desafío quedó allí planteado. No sólo en los discursos, sino que

fundamentalmente en lo expresado por los miles de concurrentes a la concentración. La búsqueda de las fórmulas y mecanismos que permitan enfrentar los planes de perpetuación de la Dictadura, parece ser el desafío más importante para la oposición, tanto para sus expresiones sociales como —fundamentalmente— para los partidos que aspiran a la democracia.

Pero el diseño de cualquier estrategia y táctica supone, necesariamente, contar con un balance de la situación de las fuerzas con las cuales potencialmente se cuenta. Por ello ANALISIS, quiso incursionar en el tema y recoger las opiniones de los protagonistas directos: los dirigentes políticos, sociales y personalidades representativas de las distintas esferas donde se expresa la voluntad antidictatorial.

Las conclusiones las sacará el lector de estas páginas. Sin embargo, hay un hecho que destacar; la oposición tiene una capacidad de autocrítica, señala sus deficiencias y debilidades. Ese es un capital político de las fuerzas opositoras. A final de cuentas, la Dictadura jamás ha sido capaz de hacer lo mismo.

ALVARO AHUMADA, vocero del MIR (IU).

Lo positivo: Los partidos populares se han extendido y fortalecido en estos últimos años. Se ha avanzado en la recomposición del movimiento popular, es decir, de los principales movimientos sociales, dándoles un claro contenido antidictatorial y democrático, posibilitando de esta forma la incorporación de millones de personas a la lucha democrática. Se han conformado programas, como el de doce puntos del MDP, el de la IU, el que dio fundación a la AD, los del CNT y la demanda de Chile. Esto le da vigencia a una salida popular y democrática a la crisis del país. Las formas de lucha más resueltas y ofensivas se han legitimado en vastos sectores sociales. Todo esto obstaculiza el plan dictatorial.

Lo negativo: La oposición política, siendo heterogénea, no ha logrado ponerse a tono con el proceso de unidad y lucha de la oposición social. También está la discordancia entre las divisiones y acuerdos cupulares muy ideologizados. Hoy lo más grave es que se acate la institucionalidad dictatorial aceptando de hecho el artículo 8°, que excluye de la vida política a importantes sectores de la población.

RAUL ALARCON ("Florcita Motuda"), cantante.

Lo positivo: Ya se está pasando la dependencia de las ramas juveniles hacia los viejos, éstos tienen más independencia y eso es muy sano. La progresiva integración de la mujer. La feliz aparición del Partido Humanista, que ha permitido incorporar a toda una cantidad de gente no tocada por los partidos tradicionales.

Lo negativo: El uso y abuso de un lenguaje que ya está fuera de época, un lenguaje gastado, como por ejemplo: "Exigimos que inmediatamente se les dé... etc.". Ese es un lenguaje horrible. La dificultad para establecer un marco opositor unido. La insistencia cavernícola en la vía violenta, que aunque en una muy pequeña cantidad, son utilizados para criticar a la oposición. ¡Ordinaria es la violencia, no hay vuelta que darle!

JOSE ALDUNATE, s.j., teólogo, fundador del Movimiento contra la Tortura "Sebastián Acevedo".

Aspectos positivos: Haber iniciado y promovido la movilización del pueblo; los avances en publicidad con dos diarios y varias revistas; los comités de derechos humanos surgidos en todo el país; el triunfo aplastante en las elecciones de escuelas universitarias, Colegios Profesionales y federaciones.

Aspectos negativos: El fracaso de las dirigencias políticas en ponerse de acuerdo; la exclusión que caracterizó el Acuerdo Nacional y que se mantiene en otras iniciativas; el desacierto político que significa creer que se puede negociar separadamente con los militares; el "pisar el palito" puesto para dividirla, haciendo caudal de los violentistas y no violentistas; el "desinflé" del sindicalismo de oposición y la existencia de un empresariado que, siendo de oposición, en la práctica se ha pasado al Gobierno.

MIREYA BALTRA, dirigente del Partido Comunista.

Toda oposición frente a la Dictadura es positiva. La capacidad opositora para con-



certarse y luchar contra el Régimen es lo que mide su eficacia y la concreción de su objetivo democrático.

Lo negativo son las posiciones claudicantes, el temor de enfrentar a la Dictadura y la falta de una conducción política única, disciplinada y decidida a cambiar la situación drásticamente, sin los enredos negociadores y a esperar que Pinochet convoque al plebiscito sin actuar con energía y con las masas ahora, antes que los hechos se consumen, regalándole a Pinochet la oportunidad de perpetuarse. Negativo es no escuchar la voz del pueblo que exige unidad sin tardanza, movilización persistente sin tregua, tomando las reivindicaciones populares y la implantación de la idea y la acción por elecciones libres.

HECTOR CONTRERAS, ABOGADO DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

"Algún General dirá la verdad de los detenidos desaparecidos"

Hace tres meses, cuando el Comandante Carlos Carreño fue secuestrado desde el antejardín de su casa y las imágenes de la televisión llevaron hasta millones de hogares las caras angustiadas de sus familiares, miles de chilenos debieron recordar que aún nadie responde por sus familiares desaparecidos. Al interior de la Vicaría de la Solidaridad, el abogado Héctor Contreras no tuvo mucho tiempo para reflexionar, muy pronto debió ocuparse en investigar la desaparición de otros cinco chilenos. Después de una tregua que se mantenía desde 1978 con una sola excepción, otra vez se reeditaba la práctica del "exterminio oculto". De nuevo la recopilación febril de los testimonios de familiares, amigos y conocidos, las pistas de sus últimos movimientos y los rastros que dejaron sus captores y una vez más la duda que no tiene fin para los que quedan.

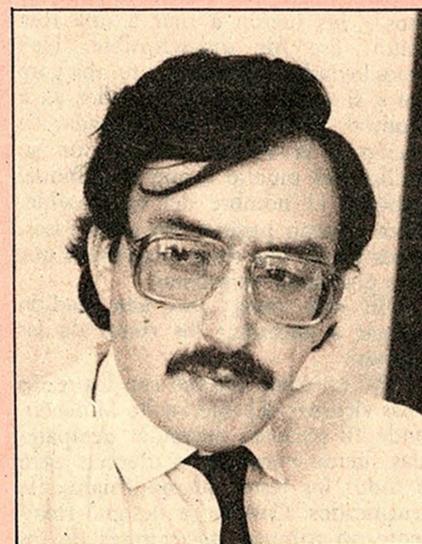
Héctor Contreras a los 40 años se ha convertido en un especialista en la materia. Es una pesada carga que comparte junto al grupo de abogados de la Vicaría en la esperanza de que todo eso, esa maciza y sólida investigación servirá algún día para que se haga justicia.

—Uno de los últimos secuestrados, el comandante Carlos Carreño, debería quedar liberado en los próximos días. Después de catorce años de Dictadura, ¿cuántos detenidos desaparecidos aún quedan en Chile?

—De acuerdo a los registros que tenemos deben ser alrededor de 800 personas. En todos los casos de detenidos desaparecidos que nosotros conocemos el aparato del Estado ha funcionado en favor de los secuestradores. No solamente pudieron hacer los secuestros y hacer desaparecer a las personas sino que también contaron con que una serie de servicios, incluso colaboradores de la justicia, no hicieran nada por impedirlo y no hicieran nada por esclarecerlo. Más aun, hicieran todo por que tuvieran impunidad y en definitiva lograran incluso la impunidad legal.

—¿Podría usted explicar su afirmación con un ejemplo concreto?

—Podría señalar muchos ejemplos. En el caso de Lonquén, quince personas son



● *"El aparato de Estado ha funcionado siempre en favor de los secuestradores de detenidos desaparecidos".*

● *"El Poder Judicial optó siempre por decir que la autoridad decía la verdad. Aun cuando quedara demostrado que mentía".*

● *"Los organismos del Estado no han tenido el valor de mirar a los ojos a estas familias y decirles lo que hicieron con sus familiares desaparecidos".*

detenidas del 7 de octubre de 1973 y se hizo aparecer oficialmente a once de ellas como siendo enviados al Estadio Nacional.

—¿Qué significa eso de oficial?

—Que la autoridad competente de Carabineros de la tenencia de Maipo entregó a la Corte un oficio diciendo que esas personas habían sido enviadas al Estadio Nacional con una fecha determinada y recibidas conforme. Ese oficio se envió cuando presentamos un recurso de amparo por esos detenidos.

—¿Se hizo alguna investigación judicial posterior?

—En el momento ninguna, pasaron años y en 1978 descubrimos que jamás habían sido enviados al Estadio Nacional y que además habían sido asesinados y que la explicación entregada por Carabineros era, como lo señaló el juez, "intrínsecamente inverosímil", es decir falsa.

—¿Cómo se explica que el Poder Judicial actuara de tal manera que aparece como cómplice de esa protección?

—No cabe señalar otra cosa que actuó así por proteger a la DINA y sus procedimientos. Porque por ejemplo en el caso de ocho personas que fueron detenidas en enero de 1975 en Valparaíso, estaba el testimonio del Comandante del Regimiento Maipo que afirmó haber tenido esas personas en su recinto por petición de la DINA, declararon agentes de la DINA, los secuestradores, y dijeron que incluso actuaban con chapa. Está toda la prueba del clandestinaje, con testimonio de oficiales de Ejército y sin embargo hoy día esta causa será seguramente amnistiada por la mayoría de votos de ministros militares en la Corte Marcial.

—Pero, ¿cómo se explica que la justicia, los tribunales fueran ciegos, mudos y sordos frente a todas esas pruebas?

—Entre las pruebas claras e inequívocas que las partes querellantes, los familiares de detenidos desaparecidos y los organismos que los asesoraban entregaban y la simple negativa sin razonamiento y contra toda lógica de la autoridad, el Poder Judicial optó por decir siempre que era ésta la que decía la verdad. Aun cuando quedara demostra-

do que mentían.

—Cuando se hizo la denuncia por los desaparecidos de La Moneda, el Comandante del Regimiento Tacna dijo que nunca había tenido detenidos en su repartición. Más tarde en el proceso de Eduardo Paredes, quedó establecido por boca de funcionarios públicos que él había mentido a la Corte y a la Fiscalía Militar”.

—Ese militar, el general Joaquín Ramírez Pineda no fue sancionado por esa grave falta y hoy oficia de Rector de la Universidad de La Serena. ¿Qué opinión le merece este hecho?

—Ese es otro problema. No sé si nuestras universidades merecen ese tipo de dignidades académicas.

—Usted trabaja en la Vicaría de la Solidaridad desde su nacimiento, ¿qué recuerdos impactantes tiene de aquella primera época?

—Muchos, por ejemplo, mientras alegaba en la Corte Suprema el amparo de Marta Ugarte, su cuerpo apareció flotando en la playa La Ballena, en el Norte. Cuando alegué el caso del desaparecimiento del profesor Ganelli en 1976 y otros que después constituyeron la investigación que llevó a cabo el ministro Cerda, Investigaciones falsificó documentos que entregó al tribunal como prueba y éste decidió que eso no constituía delito.

—¿Qué documentación oficial era esa?

—Certificados de viaje hacia Argentina que resultaron ser falsos y que fueron hechos en el Departamento de Extranjería de Investigaciones. Los funcionarios nunca fueron sancionados.

—¿Qué caso de detenido desaparecido ha sido el que le ha provocado un impacto personal mayor?

—Un día apareció una persona con sus facultades perturbadas en Paine. Allí hay cerca de 40 personas en condición de detenidos desaparecidos y otras decenas ejecutadas y arrojadas muertas al río. Durante un tiempo una familia que tiene un detenido desaparecido creyó que esa persona era su familiar. Tuvimos entonces que hacer todo un trabajo de corroboración frente a un tribunal, tendiente a determinar si esa persona era o no el desaparecido. Produjo esto una gran ansiedad en la familia, era la última esperanza, diría yo, de la verdad y de la vida.

—Al final, se probó que no era el familiar desaparecido. Encontramos a la verdadera familia y en definitiva no había esperanza de vida. Uno de los familiares me dijo: ‘Yo había encontrado a mi hermano y ustedes me lo quitaron’... Esa es una cuestión que llevo metida adentro... esa verdad destruyó sus últimas esperanzas, esa familia no

vino nunca más a la Vicaría y por un buen tiempo visitaron a la persona mentalmente perturbada”.

—¿Qué pasa cuando se le dice a los familiares que sus desaparecidos están muertos?

—Cuando les dijimos por ejemplo a los familiares de las víctimas de Lonquén la verdad, primero fue una situación de gran dolor. Después vino el segundo desaparecimiento, cuando les robaron los restos y los fueron a tirar a una fosa común. Eso fue indescriptible. Hoy hemos logrado construir una tumba para ellos y si usted conversa con ellos va a encontrar gente que está sanada en relación a la verdad: saben que su familiar está muerto y que un tribunal estableció el nombre del responsable. Ahora esperan justicia. En otros casos, hemos tenido que decir una verdad que no es posible de corroborar.

—En esos casos, ¿no han podido entregar o encontrar los restos de las víctimas?

—Así es, como sucedió con los restos de las víctimas del interior de Mulchén, donde 18 personas detenidas desaparecidas fueron encontradas muertas pero no todos los restos fueron finalmente identificados. Cuando se designó finalmente un tribunal, los autores de los secuestros y de los homicidios se robaron los restos desde donde los habían enterrado. En ese caso la gente supo la verdad y tuvo un certificado de defunción. En el caso de Lonquén sólo una persona figura como fallecida y las otras catorce se supone que no han muerto. Eso es terrible porque la gente no sólo aspira a saber la verdad sino que a sepultar a su familiar, a rendirle homenaje. Forma parte de nuestra cultura el homenaje a los muertos.

—En su trabajo usted además se ha relacionado con los victimarios, torturadores e incluso asesinos de detenidos desaparecidos. ¿Qué sensación le han dejado esos encuentros?

—Pienso que fácil es para algunos aparatos del Estado o grupos de personas que tienen poder, pervertir a otros para que lleguen a secuestrar personas, torturarlas e incluso provocarles la muerte.

—¿Cuántos hombres de este tipo de grupos represores como la DINA calcula usted que hay en Chile?

—Gente que participó en los secuestros de los desaparecidos y en sus torturas, más de mil, lejos... En la primera época eran personas, carabineros, militares, conocidos de las víctimas. A veces habían comido juntos, se visitaban, eran vecinos. Mucha gente que desapareció se había entregado en la confianza que lo hacía con una persona a la cual identificaba, conocía y hasta compartía. Hay

gente que vive al lado de los que secuestraron a sus hijos. Hay gente que sabe que sus vecinos poseen la verdad.

—¿Qué siente un abogado como usted cuando ve que el general (R) Manuel Contreras, concurre con gran algarabía a La Moneda a saludar al general Pinochet en el día de su cumpleaños?

—Que eso algún día va a tener que terminar. Es la esquizofrenia de los mundos paralelos que tiene este país. Algún día, al fin, algún general, no sé cuál, tendrá el valor de mirar a los familiares de los desaparecidos y les dirá la verdad. Si no tuviera esa esperanza dejaría de trabajar en esto.

—¿No cree que lo afecta el estar constantemente relacionado con los que más han sufrido en este país?

—No, no creo que me afecte. Por el contrario, creo que me acerca a lo mejor del género humano, a los que no se cansan, a los que siguen creyendo que el amor que le tienen a sus maridos, a sus hijos, tiene algún sentido. Lo que me afecta es la apatía. ¿Qué escándalo ha habido en este país porque mataron en menos de 24 horas a catorce personas? Eso ocurrió en junio último y no había pasado desde la primera época de la Dictadura, salvo el exterminio oculto de la DINA.

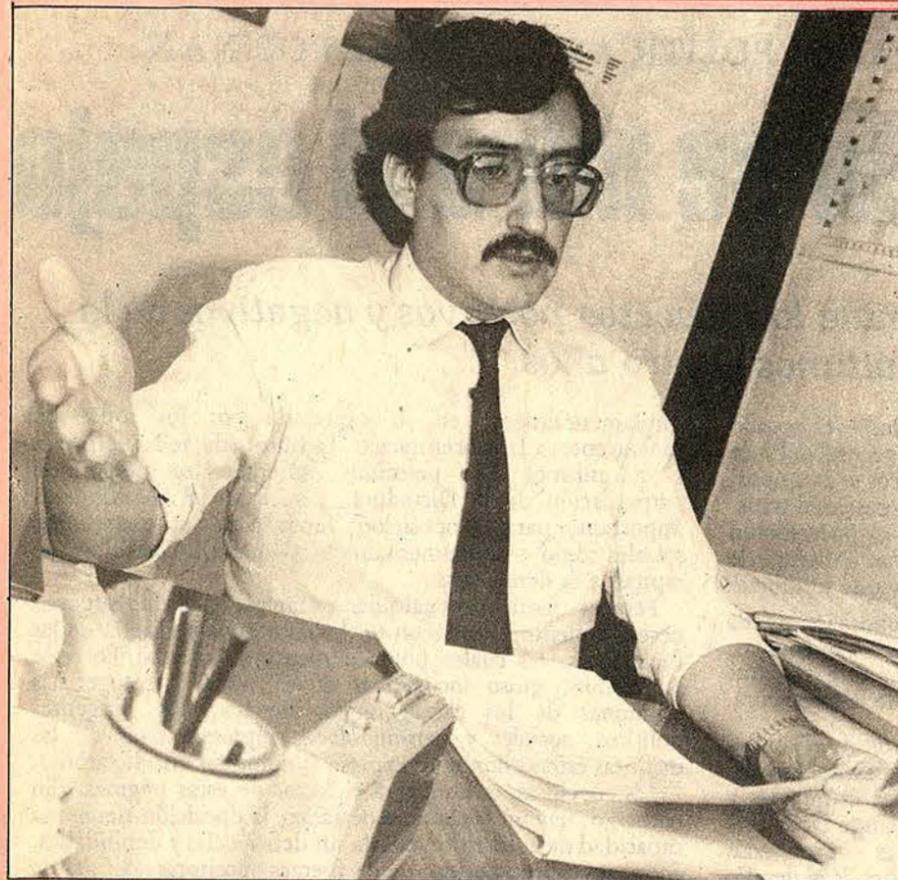
—¿A qué atribuye usted esa falta de sensibilidad y la apatía?

—A que crimen sobre crimen la gente termina haciendo de ellos una rutina más. El crimen como forma de hacer política se ha entronizado en este país y eso nos era absolutamente ajeno. Asesinatos como el de Pérez Z., como el de Schneider eran cosas que horrorizaban a todo el mundo. Hoy día mirados desde la perspectiva del tiempo, ¿qué son esos crímenes al lado de los de Lonquén?: actos de pequeñas bandas desquiciadas.

—¿Qué hubiera pasado en Chile si los jueces hubiesen aceptado los recursos de amparo, hubiesen investigado hasta las últimas consecuencias y se hubiesen constituido en los recintos secretos de la DINA cuando se solicitó?

—Habría muchos menos detenidos desaparecidos. Pudieron haber hecho una interpretación de la legislación que pusiera a buen resguardo los derechos humanos. Si hubiesen solamente dicho que si bien el Ejecutivo tenía poder para detener ellos podían y debían vigilar las condiciones en que esas personas estaban detenidas, si no hubiesen aceptado que la DINA no informara a los tribunales...

—Hasta el año 1977 los jueces podían entrar a cualquier recinto fuera militar o no y no entraron nunca. Hasta el año 1978 podían haber encargado reos a decenas de personas por casos de detenidos desaparecidos, no lo hicieron. Tienen una gran responsabilidad. Es



más, en los discursos de inauguración del Año Judicial de la primera época de la Dictadura, el Presidente de la Corte Suprema se hacía cargo del problema de los detenidos desaparecidos para decir que era mentira y ahora que se sabe la verdad no he escuchado, ni a esos que dijeron que era mentira ni a otros que no hablaron, decir la verdad”.

—¿Existe una sola persona que haya sido sancionada penalmente por su responsabilidad en un caso de detenido desaparecido?

—No, por supuesto que no. Lo más que se ha logrado, como en el caso de Lonquén, es que se determinara los nombres de la patrulla asesina. Luego se los amnistió sin respetar otra ley que primaba por sobre la amnistía: los Convenios de Ginebra.

—¿Fueron los carabineros responsables de las muertes de Lonquén dados de baja del servicio?

—Yo no sé de todos pero el que en ese entonces era el teniente Lautaro Castro fue ascendido a capitán y hasta hace unos tres años estaba en el Cuerpo de Carabineros. Si es que no había responsabilidad penal se debió haber hecho un sumario para establecer la responsabilidad administrativa, como en todos los casos de uniformados involucrados. Tendrían que incluso darlos de baja. Pero eso no ocurre. Eso demuestra la impunidad con que cuentan.

—¿Ha hecho la justicia militar alguna investigación acuciosa para establecer la responsabilidad que le cabe a un uniformado en la desaparición de un civil?

—No, nunca. Señalé el caso de Eduardo Paredes. Cuando quedó demostrado que el comandante del Regimiento Tacna mentía, se decidió sobreseer el caso porque aun cuando se había demostrado que Paredes había sido detenido, no estaba probado que había desaparecido. ¿Cómo se puede probar eso? Es ilógico.

—¿Qué pasó en el caso de David Silbermann?

—Fue peor porque en ese tiempo no había Ley de Amnistía. Se logró probar que había sido secuestrado desde la cárcel por un equipo de la DINA. Que un señor había hecho una conexión telefónica especialmente para tal efecto y cuando comparece el hombre que la hizo lo carean con el que es su jefe y éste dice: ‘Mire, este señor trabaja efectivamente bajo mi dependencia, pero en este momento acaba de perder mi confianza’. Está todo reconocido y el Fiscal deja a ambos en libertad. El Fiscal Torres lo habría incomunicado por 40 días y lo habría encargado reo.

—Usted habla del mayor Marcos Derpich quien es hoy Agregado Militar en Honduras.

—Sí, pero hay más. En el mismo caso

de Silbermann la DINA hace comparecer a un técnico para que pruebe que fue el MIR el que secuestró a Silbermann, un perito que luego se descubre que es un militar que forma parte del Estado Mayor de la DINA.

—Ese oficial de Ejército se llama Vianel Valdivieso y es hoy día brigadier y hace un año recibió su diploma en el Curso de Seguridad Nacional para el Alto Mando. ¿Cómo se explica esto?

—Eso no me compete a mí, sino al general Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército. Mi problema es que ante la vista de todas estas pruebas la causa fue sobreesida.

—Hoy día nuevamente nos encontramos con detenidos desaparecidos. ¿Cómo se inserta esto en momentos que el Régimen anuncia la transición?

—Nosotros tenemos tres denuncias y estamos por hacer una cuarta, y un quinto

caso en estudio. La reedición de esta práctica es el hecho más grave de violación de derechos humanos de los últimos años, significa el rebrote de la que se ha llamado ‘la guerra sucia’. Pero el Régimen no se hace responsable de ella. Así de simple. Cuando se le pregunta al Subsecretario del Interior por estos casos dice que están sumergidos, sin tener antecedentes para eso porque, si los tiene, no ha sido capaz de entregarlos a la Corte donde se presentó la denuncia y que le pidió información.

—¿Hay esperanzas de encontrar a algunas de esas 800 personas detenidas desaparecidas vivas todavía?

—Creo que no. La cantidad de información que hay sobre lo que fue el método de detención desaparición nos ha llevado a definirlo desde hace mucho tiempo como un método de exterminio oculto que sólo trata de eliminar el gran escándalo que provocaría el que aparecieran centenares de cadáveres. Por eso se usó un método clandestino.

—¿Cuál es la responsabilidad que le cabe al general Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército en este sistema de exterminio oculto?

—Responsabilidad criminal no se ha podido determinar ninguna. Pero creo que una persona que ha dirigido el país como él, que ha sido el Jefe Supremo de las FFAA y sabemos que miembros de esas FFAA han integrado, participado y ocupado cargos de jefatura en esos grupos secuestradores, alguna responsabilidad política tiene. No han aparecido pruebas en ninguna de las investigaciones que demuestren que haya hecho algo por impedir la ejecución masiva del método. Alguna responsabilidad política tiene.

d

MONICA GONZALEZ